



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(EVALÚA CDMX)**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 C fracción I de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en relación con lo previsto en el Artículo 44 de su Estatuto Orgánico, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa CDMX), formula el siguiente:

DICTAMEN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL DE LA OBSERVACIÓN INCLUSIÓN EMS 09/2015 DERIVADA DE LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Evaluación Externa	Evaluación de los Resultados de la Política de Inclusión en la Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal
Observación	OBSERVACIÓN INCLUSIÓN EMS 09/2015: Evaluar periódicamente los procesos de difusión de los programas, así como la transparencia, suficiencia y eficacia de los procesos de gestión de los trámites inherentes a becas y estímulos económicos, apoyos y atención educativa.
Autoridad a la que está dirigida	Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal
Medios de verificación de cumplimiento	La observación se dará por atendida cuando: -Se presente un mecanismo de evaluación de los procesos de difusión y operación del programa, vinculado a las evaluaciones internas que se realizan cada año.
Información presentada para dar cumplimiento	<p>CEDS/DG/0526/2015: Se hizo de conocimiento la observación cuyo plazo de cumplimiento establecido era enero de 2016.</p> <p>FEG/DG/181/2015. Dicha observación se acepta parcialmente, pues si bien se considera atendible y pertinente en cuanto a sus formulación en general, el plazo de cumplimiento resulta insuficiente para atenderla cabalmente, por lo cual solicito atentamente se reconsidere el plazo en cuestión y se proceda a sus ampliación, atendiendo a los siguientes razonamientos:</p> <p>El FIDEGAR, a través de la Dirección de Evaluación incluirá en el sistema de monitoreo, indicadores relacionados a los procesos de difusión que la Coordinación Ejecutiva del Programa (PREBU Prepa Sí) proveerá información en su Reporte Trimestral de Actividades. Una vez actualizada la tabla del sistema de monitoreo de indicadores, la dirección de evaluación enviará la tabla de indicadores a la oficina de información pública para su actualización en el sitio web con la finalidad de fortalecer los procesos de difusión y transparencia.</p> <p>Con la finalidad de robustecer la observación, la dirección de evaluación viene aplicando una encuesta de manera anual a beneficiarios del Programa "PREPA SI" la cual incluirá elementos a los procesos de difusión y operación del programa, donde los resultados de la</p>





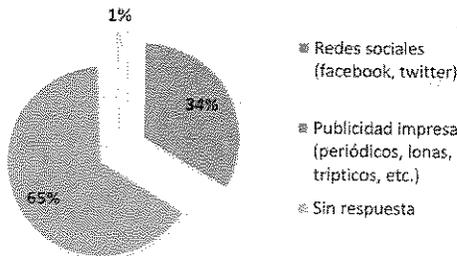
misma, tendrán carácter vinculatorio a las evaluaciones internas que se realizan cada año.

En cuanto al plazo de cumplimiento consideramos que es pertinente se modifique, en apego a lo que establece el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social para el DF, que señala "la evaluación interna debe ser publicada y entregada en un plazo no mayor a seis meses después de finalizado el ejercicio fiscal", por lo que la fecha límite para contar con el informe de evaluación interna 2016 correspondiente al ejercicio 2015 será el 30 de junio 2016.

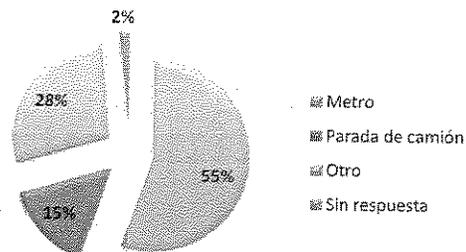
CEDS/DG/731/2015. Se envió en alcance al CEDS/DG/0526/2015, mencionando que una vez que el Comité de Evaluaciones y Recomendaciones analizó los argumentos vertidos por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal mediante el oficio SE/IEMS/DG/605/2015, y del Fideicomiso Educación Garantizada mediante los oficios FEG/DG/181/2015 y FEG/DG/214/2015, donde se presentan los avances que han llevado a cabo ambas Entidades, respecto de los temas observados, en la XXII Sesión Ordinaria de 2015, se dictaminó la ampliación del plazo de cumplimiento a agosto de 2016.

FEG/DG/037/2016. El Fideicomiso Educación Garantizada a través de la Dirección de Evaluación, realizó la encuesta 2015 a beneficiarios del Programa Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa Sí", en donde incluyeron preguntas relacionadas a la difusión del programa y otros componentes como de desempeño del programa. (Anexo 4)

¿Cómo te enteraste del programa Prepa Sí?



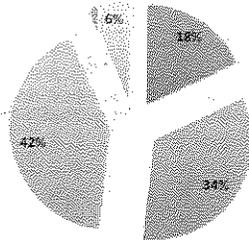
¿Dónde has visto anunciado el programa Prepa Sí?



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



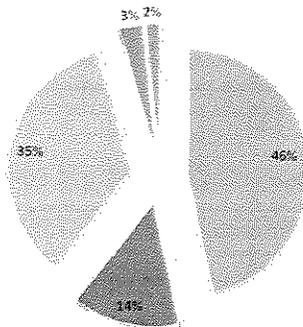
¿En qué otro medio de comunicación, red social o publicidad has escuchado al programa?



- Radio
- Televisión
- Otro
- Sin respuesta

2015

¿Cuál consideras es el mejor medio para conocer el programa?



- Redes sociales
- Publicidad en la vía pública o transporte público
- Difusión en las escuelas
- Periódicos y/o otros medios impresos
- Sin respuesta

La Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal desde el año 2014 publica en su página oficial sus Reportes Trimestrales, los cuales tiene la función preponderante dentro de las actividades de la Dirección de Evaluación para actualizar el Sistema de Monitoreo de Indicadores que son publicados en la página de transparencia de la Entidad. La evaluación interna se tendrá el 30 de junio de 2016.

FED/DG/DE/051/2016. Me permito enviar a usted, los indicadores propuestos para su consideración a modo de ser integrados en la matriz de indicadores.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]





Nivel de Objetiva	Objetivo	Indicador	Fórmula de Cálculo	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Supuestos
Componentes	Conocer la Difusión del Programa a través de la red social (Facebook)	Tasa de cambio en el número de visitas mensuales a la red social del programa	$(\text{Número de visitas al programa en Facebook del mes } t) - (\text{Número de visitas al programa en Facebook del mes } t-1) * 100$	Eficiencia	Porcentaje	Reportes trimestrales y anuales de la Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México.	1. Los beneficiarios del Programa tienen acceso a la red social.
	Conocer el número de beneficiarios que participan en las actividades en comunidad	Porcentaje de estudiantes beneficiarios estimados que participaron en las actividades en comunidad en el trimestre respecto a los estudiantes beneficiarios que asistieron a las actividades en comunidad	$((\text{Total de alumnos beneficiarios estimados que participaron en las actividades en comunidad en el mes } t) / (\text{número de beneficiarios que asistieron a las actividades en comunidad en el ciclo escolar } t)) * 100$	Eficiencia	Porcentaje	Reportes trimestrales y anuales de la Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal y Resultados de Encuesta a Beneficiarios del Programa por Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México.	1. Las Instituciones Educativas que colaboran con el Fideicomiso Educación Garantizada facilitan el acceso al personal del Ente para la aplicación de las encuestas o sondeos para la Evaluación del Programa.
	Conocer el número de actividades en comunidad efectuadas trimestralmente	Porcentaje de actividades en comunidad efectuadas por unidad territorial (zona norte y zona sur) con respecto a las actividades en comunidad programadas	$((\text{Total de actividades en comunidad efectuadas por unidad territorial en el mes } t) / (\text{número de actividades en comunidad programadas en el trimestre } t)) * 100$	Eficiencia	Porcentaje	Reportes trimestrales y anuales de la Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal y Resultados de Encuesta a Beneficiarios del Programa por Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México.	1. Las Instituciones Educativas que colaboran con el Fideicomiso Educación Garantizada facilitan el acceso al personal del Ente para la aplicación de las encuestas o sondeos para la Evaluación del Programa.
	Conocer el grado de satisfacción de beneficiarios	Grado de satisfacción de los beneficiarios	$(\text{Número de beneficiarios encuestados en el ciclo escolar } t) / (\text{Total de beneficiarios encuestados en el ciclo escolar } t)) * 100$	Calidad	Porcentaje	Encuesta de Satisfacción de las Actividades en Comunidad	1. Las Instituciones Educativas
	Con las actividades en comunidad	que asisten a las actividades en comunidad efectuadas por ciclo escolar	el ciclo escolar t) / (Total de beneficiarios encuestados en el ciclo escolar t)) * 100			Anual	que colaboran con el Fideicomiso Educación Garantizada facilitan el acceso al personal del Ente para la aplicación de las encuestas o sondeos para la Evaluación del Programa.

Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2016).

FEG/DG/283/2016. Para dar seguimiento a la observación y con aras de mejorar el programa de acciones conducentes, el Fideicomiso Educación Garantizada a través de la Dirección de Evaluación, realizó la encuesta 2015 a beneficiarios del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa Si", en donde se incluyeron preguntas relacionadas a la





difusión del programa y otros componentes como el desempeño del programa que fueron de utilidad para el proceso de la Evaluación Interna 2016.

Aunado a lo anterior el Fideicomiso Educación Garantizada, publicó mediante la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en la Decimo Novena Época, del día 28 de junio de 2016, No. 103, el aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el que puede ser consultada la evaluación interna 2016 del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, "Prepa Si"

En dicha Evaluación Interna 2016, se realiza una propuesta de indicadores para ser incorporados a la Matriz, relacionados con la Difusión del programa para su transparencia, suficiencia y eficacia de los procesos de gestión de los trámites inherentes a los estímulos económicos, como se muestra a continuación:

Nivel de Objetivo	Objetivo	Indicador	Fórmula de Cálculo	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades	Grado de satisfacción con el servicio de trámite de incidencias del Programa en los beneficiarios	Porcentaje de beneficiarios satisfechos con el trato recibido en la atención de una incidencia del Programa	$\left(\frac{\text{Número de beneficiarios encuestados que se encuentran satisfechos y muy satisfechos con la atención recibida en el trámite de alguna incidencia en el periodo t}}{\text{Número de beneficiarios encuestados en el periodo t}} \right) * 100$	Calidad	Porcentaje	Resultados de Encuesta a Beneficiarios del Programa por Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México.	1. Los Beneficiarios tienen disposición y tiempo para cooperar con el proceso de Evaluación del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal del Fideicomiso Educación Garantizada.
	Impacto respecto a la satisfacción del Programa en los beneficiarios	Porcentaje estimado de beneficiarios satisfechos y muy satisfechos con el Programa	$\left(\frac{\text{Número estimado de beneficiarios satisfechos y muy satisfechos con el Programa en el ciclo escolar t}}{\text{Total de beneficiarios del Programa en el ciclo escolar t}} \right) * 100$	Calidad	Porcentaje	Reportes trimestrales y anuales de la Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal y Resultados de Encuesta a Beneficiarios del Programa por Dirección de Evaluación del Fideicomiso	1. Las Instituciones Educativas que colaboran con el Fideicomiso Educación Garantizada facilitan el acceso al personal del Ente para la aplicación de las encuestas o sondeos para la Evaluación





							del Programa.
	Grado de satisfacción con la entrega de la tarjeta bancaria del Programa en los beneficiarios	Porcentaje de beneficiarios satisfechos con la entrega de la tarjeta bancaria del Programa.	(Número de beneficiarios encuestados satisfechos y muy satisfechos con la entrega de la tarjeta bancaria en el periodo t)/(total de beneficiarios encuestados en el periodo t)*100	Calidad	Porcentaje	Resultados de Encuesta a Beneficiarios del Programa por Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México.	1. Las Instituciones Educativas que colaboran con el Fideicomiso Educación Garantizada facilitan el acceso al personal del Ente para la Inscripción, Reinscripción y Entrega de Tarjetas Bancarias del Programa.
	Conocer la Difusión del Programa a través de la red social Facebook	Tasa de cambio en el número de visitas trimestrales a la red social del programa	((Número de visitas al programa en facebook del trimestre t)-(Número de visitas al programa en facebook del trimestre t-1))/(Número de visitas al programa en facebook del trimestre t-1))*100	Eficacia	Porcentaje	Reportes trimestrales y anuales de la Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México.	1. Los beneficiarios del Programa tienen acceso a la red social.

En el siguiente se integran las principales estrategias de mejora del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí, basadas en las conclusiones a las que se llegaron por medio de la Matriz FODA derivada de la evaluación interna 2016, cuyo intento es erradicar o disminuir las debilidades y amenazas detectadas en la Matriz antes mencionada y potenciando las fortalezas y oportunidades.

Elementos de la Matriz FODA retomados	Estrategia de mejora Propuesta	Etapas de implementación dentro del programa social	Efecto esperado
La percepción que tienen los beneficiarios del Programa Prepa Sí, en general es buena, hacia el programa al igual que su percepción a participar en las actividades en comunidad (Resultados Encuesta Prepa Sí 2015). (F2)	Fortalecer los programas de vinculación interinstitucional con dependencias de gobierno local, las cuales actualmente realizan acciones entorno a mitigar las diversas causas que aquejan a los estudiantes de la educación media superior en relación a la deserción escolar. (FO)	En Proceso de Implementación (Operación)	Acciones que reforzaran las actividades en comunidad y al mismo tiempo contribuirán a las acciones que el actual gobierno fomenta para el mejoramiento del entorno social de los jóvenes capitalinos.

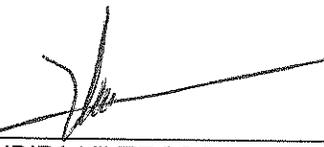
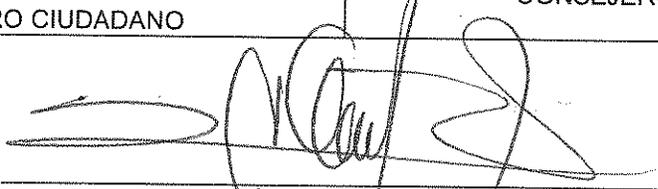
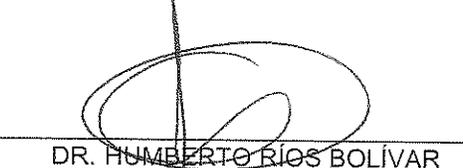




	Integrar a la matriz de indicadores del programa, indicadores de eficacia, eficiencia y calidad a nivel de componentes y de acuerdo a la MML.	Corto Plazo	Dirección de Evaluación	Coordinación Ejecutiva del PREBU / Dirección de Evaluación
--	---	-------------	-------------------------	--

Con base en lo antes expuesto, en la **VII Sesión Ordinaria 2016**, el Comité de Evaluación y Recomendaciones dictamina el **CUMPLIMIENTO TOTAL** de la **Observación Inclusión EMS 09/2015** derivada de la Evaluación de los Resultados de la Política de Inclusión en la Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal.

**POR EL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(EVALÚA CDMX)**

INTEGRANTES	
 DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ CONSEJERA CIUDADANA	 DRA.(c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS CONSEJERA CIUDADANA
 DR. IGNACIO DE LOYOLA PERROTINI HERNÁNDEZ CONSEJERO CIUDADANO	 DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ CONSEJERO CIUDADANO
 MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL	
INVITADOS	
 DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR	 DR. KRISTIANO RACCANELLO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBSERVACIÓN INCLUSIÓN EMS 09/2015 DERIVADA DE LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

